

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO SANTO TOMAS EDUTOMAS S.A.
CELEBRADA EL DIA LUNES 03 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 10H00 del día Lunes 03 de abril de 2017, en las oficinas de la compañía, encontrándose los socios de la compañía, señora Marín Barreiro Zaida Nely, quien es la representante legal de la compañía en calidad de **GERENTE GENERAL**, así como la socia de la compañía, Izaguirre Marín Zaida Zoila, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Socios bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto del día:

- Lectura y Aprobación del Balance de la Compañía **CENTRO EDUCATIVO SANTO TOMAS EDUTOMAS S.A.** Correspondiente al ejercicio fiscal del 2016.

El Gerente, una vez verificado y leídos los Balances de la Compañía **CENTRO EDUCATIVO SANTO TOMAS EDUTOMAS S.A.**, y en vista de que no existen objeciones a la información presentada en el mismo, da por aprobado el balance del ejercicio fiscal 2016.

Siendo las 10H50 y no habiendo otro punto que tratar, la Gerente concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



IZAGUIRRE MARIN ZAIDA ZOILA
SOCIA



MARIN BARREIRO ZAIDA NELY
GERENTE